

BOLETÍN INFORMATIVO CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA

Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT)
Universidad de Alcalá

 ÚLTIMAS NOVEDADES SOBRE LA UE

MAYO-JULIO 2019. Nº 11

Noticias y Jurisprudencia Europea

(práctica española)

Opinión

ELECCIONES EUROPEAS:

¿QUÉ NOS JUGAMOS?

Entrevista a Fernando
Lozano Contreras

Director Académico del
Centro de Documentación
Europea de la UAH

ACUERDO UE-MERCOSUR

FRENTE AL

PROTECCIONISMO

GLOBAL

Millán Requena

Casanova

Profesor de Derecho
internacional Público y RR.II

Actividades y Agenda

Celebración Día de
Europa

Concurso Fotografía UE

III Moot Court MPIDH

Inauguración del CDE



Presentación del Boletín

Presentamos el undécimo número del Boletín Informativo del Centro de Documentación Europea del Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Alcalá (IELAT) que se publica con la vocación de informar a la comunidad universitaria, y al público del Corredor del Henares en general, de las principales novedades relacionadas con el proceso de integración europea, contribuyendo, además, a la divulgación de las diversas actividades que desde el Área y el IELAT se programan y organizan a lo largo del curso académico.

En este undécimo número, informamos, con un nuevo formato, de los principales acontecimientos acaecidos durante los meses de mayo, junio y la primera quincena de julio del año 2019, amén de todas las actividades llevadas a cabo por el CDE durante dicho periodo.

Nuestra sección de Opinión se centra en las recién celebradas elecciones al Parlamento Europeo y en el histórico Acuerdo entre la Unión Europea y MERCOSUR.

El equipo editorial del Boletín quiere aprovechar el prólogo de este número para informar acerca de las nuevas instalaciones con las que ya cuenta nuestro Centro y que se encuentran ubicadas en la Zona A de la tercera planta del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación de la Universidad de Alcalá (CRAI).

Confiamos que los contenidos de este Boletín sean de su interés y que resulten de utilidad para conocer de cerca los principales retos y logros de la integración europea. Como siempre, serán bienvenidas cuantas sugerencias de mejora se nos propongan por parte de la comunidad universitaria.

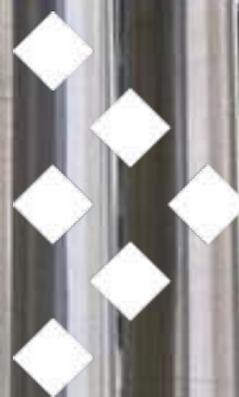
Fernando Lozano Contreras
Director Académico CDE-IELAT



CENTRO DE
DOCUMENTACIÓN EUROPEA



NOTICIAS



Esta sección se confecciona con los comunicados y notas suministrados por los gabinetes de prensa de las distintas instituciones y agencias europeas y por el equipo de prensa de la Comisión y el Parlamento Europeo en España

MAYO 2019

La ONCE dedica un cupón a las Elecciones al Parlamento Europeo

23 jóvenes españoles definen la Europa del futuro con el Presidente Juncker

RTVE se suma a la iniciativa "Dónde están ellas", para visibilizar la participación de las mujeres en conferencias y debates

Declaración de la Cumbre de Sibiu

Reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de la Asociación Oriental: conclusiones de la Presidencia en el 10.º aniversario de la Asociación

EUAM Ucrania: el Consejo prorroga la misión y aprueba un aumento presupuestario

Derechos humanos y democracia en el mundo: la UE adopta el informe anual de 2018

Relaciones UE-América Latina y Caribe: el Consejo adopta unas Conclusiones

Libia: Declaración del Consejo de Asuntos Exteriores

«El Sahel es una prioridad estratégica para la UE y sus Estados miembros»: el Consejo adopta unas Conclusiones

Interoperabilidad de los sistemas de información de la UE: el Consejo adopta dos Reglamentos

Unión Bancaria: el Consejo adopta medidas para reducir los riesgos en el sistema bancario

Unión de los Mercados de Capitales: el Consejo adopta una normativa actualizada para los productos financieros derivados y la compensación

La UE adopta medidas en favor de los fabricantes de medicamentos genéricos

Cooperación en materia de defensa: el Consejo evalúa los avances realizados en el marco de la CEP tras su primer año de aplicación

Presupuesto de la UE: 100 millones de euros más para programas de movilidad de estudiantes y de investigación en 2019

Objetivos de la UE de ayuda al desarrollo: el Consejo adopta el informe anual para el Consejo Europeo

La Comisión Europea celebra el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia

Declaración de la alta representante, Federica Mogherini, en nombre de la UE, con motivo del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia

WiFi4EU: 3.400 municipios de toda la UE, 510 de ellos españoles, recibirán un bono para instalar puntos de acceso WiFi

La UE cuestiona en la Organización Mundial del Comercio las medidas estadounidenses sobre las aceitunas españolas

Fiscalidad: se retira a Aruba, Barbados y Bermudas de la lista de la UE de países y territorios no cooperadores lo que reduce a doce el número de entradas de la lista

Ciberataques: el Consejo ya puede imponer sanciones

Siria: la UE prorroga un año las sanciones contra el régimen

El Consejo prohíbe los plásticos de un solo uso

La UE adopta una nueva normativa sobre fertilizantes

El Consejo adopta nuevas normas que simplifican las obligaciones de notificación en la legislación de medio ambiente

Energía limpia para todos: el Consejo aprueba los expedientes restantes relativos al mercado de la electricidad y la Agencia para la Cooperación de los Reguladores de la Energía

El Consejo confirma la fecha para implantar cabinas de camiones más seguras y aerodinámicas

Los jóvenes y el futuro del trabajo: Conclusiones del Consejo

Acceso del público a los documentos del Consejo: informe de 2018

Elecciones Europeas - El ABC de las elecciones europeas

Comercio electrónico: el Consejo adopta un mandato complementario para las negociaciones de la OMC

El Consejo reclama una estrategia global a largo plazo de la política industrial con una visión para 2030

El Consejo pide un planteamiento ambicioso para un mercado único competitivo

El Consejo pide que se adopten medidas favorables a un sector turístico más competitivo en la UE

El Consejo reclama una estrategia de la UE, consolidada y a largo plazo, en el ámbito del espacio

Los representantes de los Estados miembros nombran a catorce jueces del Tribunal General

JUNIO 2019

EUAM Ucrania: nombramiento de un nuevo jefe de misión

Declaración de la Alta Representante, en nombre de la UE, sobre la adhesión de determinados países a medidas restrictivas contra Myanmar/Birmania

La Comisión Europea informa sobre la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE en su décimo aniversario

Presupuesto de la UE para 2020: la Comisión centra su propuesta en el empleo, el crecimiento y la seguridad

Elecciones Europeas - ¿Y ahora qué?

La UE estimula la innovación digital facilitando el acceso a los datos financiados con fondos públicos

La UE reduce la burocracia en la formación y la titulación de las profesiones marítimas

Se hace realidad el primer plan plurianual de gestión para la pesca en el Mediterráneo occidental

Documentos de identidad más seguros: el Consejo adopta nuevas normas

Política de visados: la UE actualiza las normas para facilitar los viajes legítimos y luchar contra la migración ilegal

Más facilidades para la presentación de información electrónica sobre el transporte de mercancías: el Consejo acuerda su posición

Una segunda oportunidad para los empresarios: adopción de nuevas normas sobre insolvencia de las empresas

El Consejo subraya el papel de las tecnologías nucleares no destinadas a la producción de energía

Radicalización en las prisiones: el Consejo adopta Conclusiones

El Consejo da mandato a la Comisión para negociar acuerdos internacionales sobre pruebas electrónicas en materia penal

Conservación de datos en la lucha contra la delincuencia: el Consejo adopta unas Conclusiones

Declaración común de la Asociación Oriental sobre cooperación en materia de transporte

Paquete de procedimientos de infracción de junio: principales decisiones relativas a España

La Comisión Europea y las autoridades españolas inician el diálogo para programar casi 40 000 millones de euros de la Política de Cohesión

Política digital a partir de 2020: el Consejo adopta Conclusiones

Política de migración: el Consejo acuerda una posición parcial de negociación relativa a la Directiva sobre el Retorno

Financiación de las políticas de migración, fronteras y seguridad: el Consejo acuerda su posición

España, alumno aventajado en el Índice de Economía y Sociedad Digitales al ocupar el séptimo lugar en banda ancha ultrarrápida

Reunión UE-Balcanes Occidentales sobre empleo y asuntos sociales

Mejora de las condiciones de trabajo en la UE: el Consejo adopta una Directiva que incrementa la transparencia y la previsibilidad en el trabajo

Mejor conciliación de la vida familiar y profesional de progenitores y cuidadores en la UE: el Consejo adopta nuevas normas

Transparencia y sostenibilidad de la evaluación científica de la seguridad alimentaria en la UE: adopción de legislación alimentaria general

Acuerdo definitivo sobre nuevas medidas técnicas y de conservación en el ámbito de la pesca

El Consejo adopta normas más estrictas sobre los productos químicos más peligrosos del mundo

Reducción de las emisiones: el Consejo adopta normas sobre CO2 para camiones

Crear una sociedad en la UE será más fácil y barato

La UE impulsa el mercado de vehículos limpios con objetivos de contratación pública vinculantes

Nuevas formas de trabajo: Conclusiones del Consejo

Fiscalidad: se retira a Dominica de la lista de la UE de países y territorios no cooperadores a efectos fiscales

Unión de los Mercados de Capitales: el Consejo adopta nuevas normas que facilitan el acceso a los productos de pensiones y los fondos de inversión

La UE adopta un Reglamento para mantener fuera del mercado los productos inseguros

Brexit sin acuerdo: la Comisión Europea hace balance de los preparativos antes del Consejo Europeo de junio (artículo 50)

Unión Bancaria: Siguen disminuyendo los préstamos dudosos en la UE

La Autoridad Laboral Europea, lista para empezar a trabajar en octubre, una vez tomada la decisión relativa a su sede en Bratislava

El Reglamento de protección de datos: el 73% de los europeos ha oído hablar de sus derechos

Una Europa que protege: la UE informa sobre los progresos realizados en la lucha contra la desinformación ante el Consejo Europeo

La UE refuerza las normas sobre comercialización y utilización de precursores de explosivos

Actos delegados y de ejecución: la UE adapta un número importante de actos legislativos al Tratado de Lisboa

Déficit excesivo: España sale del procedimiento al reducirse el déficit hasta nivel inferior al 3%

Obstáculos al comercio: A pesar del aumento del proteccionismo, la UE sigue abriendo mercados de exportación para las empresas europeas

Cuadros de indicadores de la innovación de 2019: los resultados en materia de innovación de la UE y sus regiones va en aumento

Maldivas: el Consejo revoca el marco de sanciones

Agua potable y saneamiento: el Consejo aprueba unas directrices de la UE

Asia Central: el Consejo adopta una nueva Estrategia de la UE para la región

Mar Negro: el Consejo adopta unas Conclusiones

Seguridad y defensa: el Consejo adopta unas Conclusiones

Refuerzo del multilateralismo: el Consejo adopta unas Conclusiones

Sudán: declaración del Consejo de Asuntos Exteriores

El Consejo adopta una Directiva sobre el documento provisional de viaje de la UE

Unión de la Energía: la Comisión pide a los Estados miembros que aumenten su nivel de ambición en sus planes para aplicar el Acuerdo de París

La Comisión celebra el 30.º aniversario de las actividades Jean Monnet, que promueven los estudios europeos en todo el mundo

Declaración de la Alta Representante, en nombre de la UE, sobre la situación en Venezuela

Declaración conjunta tras la reunión ministerial UE-EE. UU. sobre Justicia y Asuntos de Interior

Anexión ilegal de Crimea y Sebastopol: la UE prorroga por un año las sanciones

Una nueva Agenda Estratégica para 2019-2024

Conclusiones del Consejo Europeo, 20 de junio de 2019

Declaración de la Cumbre del Euro, 21 de junio de 2019

Calidad dual de los alimentos La Comisión publica un estudio que evalúa las diferencias en la composición de los productos alimenticios de la UE

UE-Vietnam: el Consejo adopta decisiones para la firma de acuerdos comerciales y de inversión

Normas más eficaces para resolver cuestiones matrimoniales y de responsabilidad parental de carácter transfronterizo

Declaración de la Alta Representante en nombre de la UE, con motivo del Día Internacional en Apoyo a las Víctimas de la Tortura, 26 de junio de 2019

El Consejo define los principios y prioridades de los futuros sistemas energéticos de la Unión de la Energía

Los más de 500 millones de euros de financiación europea se materializan hoy con la inauguración del AVE entre Madrid y Granada

Plan de Inversiones para Europa: El BEI financia a Almirall para investigar nuevos tratamientos contra enfermedades de la piel

Unión de los Mercados de Capitales: el Consejo define su posición sobre un acceso más fácil a las plataformas de financiación participativa

Reutilización del agua para el riego agrícola: el Consejo acuerda una orientación general

Selección de las primeras 17 «Universidades Europeas»: un importante paso hacia la construcción de un Espacio Europeo de Educación

Pesca ilegal: La UE retira la tarjeta amarilla a Taiwán como consecuencia de las reformas

Siria: declaración de la alta representante, Federica Mogherini, en nombre de la UE

Rusia: la UE prorroga seis meses las sanciones económicas

Mercado único digital: una encuesta pone de manifiesto que los europeos conocen bien las normas contra el bloqueo geográfico injustificado

Clásicos del cine en verano: proyección de clásicos europeos en espacios del patrimonio cultural de Europa

La UE y el Mercosur llegan a un acuerdo en materia de comercio

Palestina: se prorrogan por doce meses la Misión de Policía de la Unión Europea y la Misión de asistencia fronteriza de la Unión Europea

JULIO 2019

Ayudas estatales: la Comisión abre una investigación sobre las ayudas públicas propuestas a la fábrica de Peugeot en España

Equidad tributaria: hoy entra en vigor el nuevo sistema de la UE para resolver los litigios fiscales entre los Estados miembros

El Consejo Europeo designa a los nuevos altos cargos de la UE

Conclusiones del Consejo Europeo, 30 de junio a 2 de julio de 2019

Iniciativa ciudadana europea: La Comisión registra tres nuevas iniciativas y determina que otra es inadmisibile

La Comisión ha llegado a la conclusión de que, en este momento, ya no está justificado un procedimiento de déficit excesivo en el caso de Italia

La presidencia finlandesa del Consejo se centrará en sostenibilidad a nivel social, ecológico y económico

Evolución social y del empleo en Europa: El estudio de 2019 pone de relieve que la lucha contra el cambio climático puede impulsar el crecimiento y el empleo

Cumplimiento del Derecho de la UE por parte de los Estados miembros en 2018: los esfuerzos están dando fruto, pero aún hay margen de mejora

Declaración de la alta representante, Federica Mogherini, en nombre de la UE, sobre los últimos acontecimientos en Libia

Apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todo el mundo: el Consejo adopta unas Conclusiones

Presupuesto de la UE para 2019: el Consejo adopta medidas de contingencia en caso de Brexit sin acuerdo

Políticas económicas, presupuestarias y de empleo: recomendaciones específicas por país correspondientes a 2019

Stylianides: "España es un claro ejemplo de solidaridad con su aportación a la primera flota europea de lucha contra incendios"

Tribunal de Justicia de la UE: nombramiento de tres jueces

Previsiones económicas del verano de 2019: las perspectivas de crecimiento ensombrecidas por factores externos

Los eurodiputados españoles Juan Fernando López Aguilar y Dolors Montserrat presidirán dos comisiones del Parlamento Europeo

Normas de la UE en materia de protección de los consumidores: Airbnb colabora con la Comisión Europea y las autoridades de protección de los consumidores de la UE

Instituto Europeo de Innovación y Tecnología: la Comisión propone una estrategia 2021-2027

Negociaciones comerciales entre la Unión Europea y los Estados Unidos: hito alcanzado en el reconocimiento mutuo en materia de productos farmacéuticos

Más jóvenes y con perfil pro-europeo votaron en las últimas elecciones europeas

Importaciones de carne de vacuno sin hormonas: se confirma el acuerdo UE-EE.UU

El Consejo aprueba unas directrices de negociación para la modernización del Tratado sobre la Carta de la Energía

Irak: el Consejo adopta unas Conclusiones

Actividades de perforación de Turquía en el Mediterráneo oriental: el Consejo adopta unas Conclusiones

Corea del Norte: la UE prorroga sus sanciones autónomas a personas y entidades

Adoptadas las prioridades de la UE en las Naciones Unidas y su 74.ª Asamblea General

JURISPRUDENCIA TJUE Y TG

Práctica española

Nº 55/2019: 2 de mayo de 2019

Sentencia del Tribunal de Justicia en el asunto C-614/17. Fundación Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Queso Manchego

Nº 59/2019: 8 de mayo de 2019

Sentencia del Tribunal de Justicia en el asunto C-161/18. Villar Láiz

Nº 61/2019: 14 de mayo de 2019

Sentencia del Tribunal de Justicia en el asunto C-55/18. CC.OO.

Nº 79/2019: 20 de junio de 2019

Sentencia del Tribunal de Justicia en el asunto C-72/18. Ustariz Aróstegui

Nº 80/2019: 20 de junio de 2019

Sentencia del Tribunal de Justicia en el asunto C-100/18.

Línea Directa Aseguradora

Nº 85/2019: 1 de julio de 2019

Auto del Presidente del Tribunal General en el asunto T-388/19 R. Puigdemont i Casamajó y Comín i Oliveres/Parlamento



OPINIÓN

ELECCIONES EUROPEAS: ¿QUÉ NOS JUGAMOS?

Entrevista a Fernando Lozano Contreras

Director Académico del Centro de Documentación Europea de la UAH

Elecciones generales, elecciones municipales, elecciones autonómicas, elecciones europeas... Los ciudadanos españoles con derecho a voto están atravesando una primavera plagada de comicios y eso, dada la coincidencia de las citas electorales, puede desdibujar perfiles. Los más perjudicados en la batalla por hacerse hueco en los espacios electorales son, sin duda, los comicios al Parlamento europeo. Pero, ¿qué nos jugamos?, ¿estamos concienciados de la importancia de estas elecciones, que son las que más lejos están de nuestra casa? El director académico del Centro de Documentación Europea de la UAH, el profesor Fernando Lozano Contreras, nos lo cuenta.

Profesor, ¿cómo ve la implicación de la población española en estas elecciones?

Los ciudadanos españoles somos, en términos generales, de los más 'eurosatisfechos' de la Unión Europea, tal y como lo demuestran los últimos resultados publicados en el Eurobarómetro de esta primavera. En esta serie específica de encuestas que se realizan con miras a las elecciones europeas, nuestro país aparece situado, una vez más, en la zona alta de la tabla. Mientras que la media europea de satisfacción se sitúa en torno al 61%, en nuestro caso, un 69% de los españoles perciben el proyecto europeo como algo positivo y tan solo un 6% muestra su abierto rechazo al mismo. Medido en términos de beneficio, el 68% de los encuestados en toda la UE creen que les beneficia que su país forme parte de Europa. En el caso de España, nos situamos también por encima de la media, con un 75% de encuestados que consideran que nuestro país se ha beneficiado de esta membresía. A pesar de estos resultados, que muestran un continuado y firme apoyo a la Unión Europea, hay otros dos datos, no tan positivos, que merecen igualmente ser destacados. Primero, el creciente sentimiento de incertidumbre. Esto es, que más europeos (un 27% del total de encuestados en toda la UE) dudan y consideran que la UE no es ni buena ni mala, lo que supone un incremento del 2% en términos absolutos y del 3% en el caso de España (que repunta del 21% al 24%). Segundo, que ese elevado nivel de 'eurosatisfacción' -más fuerte entre los encuestados más jóvenes y con un nivel educativo más alto- no se traslada, a la postre, a los índices de participación de las elecciones a la Eurocámara en las que, de manera general, se aprecia una clara tendencia a la baja, no solo en España sino en general en toda la UE. Desde 1979 y hasta los últimos comicios de 2014 (8 en total), el índice general europeo marca una tendencia claramente decreciente (61,99%, 58,98%, 58,41%, 56,67%, 49,51%, 45,47%, 42,97% y 42,61%). En el caso de España (donde participamos en estas elecciones desde 1987), esta cadencia decreciente también se aprecia con algún que otro altibajo (68,52%, 54,71%, 59,14%, 63,05%, 45,14%, 44,87 y 43,81%).

El hecho de que coincidan con las municipales y algunas autonómicas puede ser positivo para la participación ¿no cree?

En términos estadísticos creo que sí. El hecho de que las elecciones europeas coincidan con las municipales y algunas autonómicas puede ayudar a repuntar el índice de participación y posiblemente elevarlo a cuotas históricas, rompiéndose así esa tendencia a la baja de los últimos años. Al menos en España. **CONTINÚA.**

Ahora bien, esta coincidencia no está exenta de riesgos, porque se puede convertir en un arma de doble filo. Uno de los mayores peligros que esta apuesta conlleva es la de que no se vote en clave europea.

La coincidencia y superposición de mítines y debates electorales, el hecho de que hayamos acudido a las urnas hace poco, o la tan temida mezcla de discursos y promesas políticas, son factores que pueden terminar desvirtuando los resultados. Para evitarlo, los ciudadanos europeos y en particular, en esta ocasión, los españoles, hemos de procurar ejercer nuestra responsabilidad y deber cívico manteniendo la cabeza fría; tratando, en la medida de lo posible, de no dejarnos arrastrar por el insaciable agujero negro de los asuntos nacionales, autonómicos o locales. Hay que tener muy claro que no es lo mismo votar en clave local o autonómica que hacerlo en clave europea.

Los problemas y retos son distintos, por lo que las soluciones también deben de serlo.

El deslinde es esencial. En este sentido me permito la licencia de lanzar una recomendación: antes de depositar el voto en la urna europea, los ciudadanos debemos procurar repasar cuidadosamente el programa específico que las distintas formaciones políticas han elaborado para estas elecciones. Yo ya lo he hecho y me he encontrado con alguna que otra sorpresa. Es importante realizar este pequeño esfuerzo, dado lo mucho que nos jugamos en Europa.

¿Por qué votar en estos comicios, qué nos jugamos?

Nos jugamos mucho, por la sencilla razón de que el Parlamento Europeo manda y decide cada vez más. Se trata de una institución que no ha parado de incrementar su poder e influencia en el marco de los asuntos europeos, tanto desde el punto de vista institucional (el Parlamento es quien, por ejemplo, elige a los miembros de la Comisión Europea y quien fiscaliza su labor diaria), como desde el punto de vista político (en el proceso de toma de las decisiones más relevantes la cámara europea ejerce a las veces el papel de colegislador).

Algo del todo lógico, habida cuenta de que es la única institución cuya composición es íntegramente elegida por los ciudadanos europeos mediante sufragio directo, siendo el órgano que mejor encarna los ideales y el principio de la democracia.

Desde la perspectiva coyuntural, también hay mucho en juego. En los próximos años la UE deberá tomar muchas e importantes decisiones. Algunas de ellas marcarán nuestro futuro a corto, medio y largo plazo y en buena parte de ellas, el Parlamento Europeo tendrá la última palabra. Son numerosos y variados los riesgos y retos a los que, como europeos, deberemos enfrentarnos, amén de los que ya afrontamos.

En este sentido, un Parlamento fuerte, unido, suficientemente legitimado por los europeos y dotado de una adecuada composición, sin duda ayudará a gestionarlos y resolverlos mejor. La lista es muy larga: el Brexit, el creciente movimiento nacional-populista (contrario al proyecto europeo), los rescoldos de la pasada crisis económica y social, el terrorismo, la crisis demográfica, los flujos migratorios descontrolados, el debilitamiento de la alianza euro atlántica, las rivalidades comerciales, las nuevas amenazas estratégicas de carácter tecnológico y militar, la lucha contra la pobreza, la degradación ambiental y la desinformación o la elaboración y gestión del próximo presupuesto plurianual son tan solo algunos ejemplos.

CONTINÚA.

¿Qué decisiones de la UE serán cruciales para nosotros en los próximos años?

La lista es interminable. En mi opinión, el proyecto que puede resultar más interesante y atractivo es el de la Europa social. Si algo hemos aprendido de la pasada crisis económica, es que la integración europea no garantiza una prosperidad compartida y que sin prosperidad compartida la desafección aflora y se contagia, se extiende como un virus letal entre la ciudadanía generando problemas todavía mayores.

Para combatir y evitar este fenómeno, Europa debe 'reconciliarse' con sus ciudadanos. Nuestros líderes y representantes deben volver sus ojos hacia la ciudadanía y poner en marcha y potenciar nuevas políticas e instrumentos que garanticen y velen por nuestro bienestar (y de los que están por llegar).

Europa debe volver a ser ejemplo en este sentido y demostrarle al mundo que a través del comercio y la economía puede también lograrse cotas elevadas de bienestar social general. Las políticas de lucha contra el cambio climático, la pobreza y la desigualdad, la garantía juvenil de empleo o aquellas que no paran de incrementar nuestros derechos como consumidores van en la buena dirección.

No obstante, son necesarios nuevos y renovados esfuerzos. Proyectos y decisiones más ambiciosos que ya se encuentran sobre la mesa de las principales instituciones de la UE (también en la del Parlamento Europeo): la fijación, por ley, de un salario mínimo interprofesional a nivel europeo (el SMI solo existe en 22 de los 28 Estados miembros); ayudas para elevar las tasas de natalidad, incrementar las políticas de empleo (invirtiendo más en educación, I+D+I), la creación de una unión fiscal o la dotación de un fondo europeo de contingencia para hacer frente, en caso de crisis, al pago de pensiones o a prestaciones de desempleo en la eurozona son algunas de estas medidas. En nuestras manos y votos está implementarlas y hacerlas llegar a buen puerto.

Entrevista publicada el 27.5.2019

En uah.esnoticia



"Antes de depositar el voto en la urna europea, los ciudadanos debemos procurar repasar cuidadosamente el programa específico que las distintas formaciones políticas han elaborado"

ACUERDO UE-MERCOSUR FRENTE AL PROTECCIONISMO GLOBAL

Millán Requena Casanova

Profesor de Derecho Internacional Público y RR.II de la Universidad de Alicante

La cumbre del G-20 en Osaka alumbró un acuerdo histórico: líderes de la Unión Europea y Mercosur anunciaron un Acuerdo de Asociación Estratégica, tras 20 años de negociaciones. Histórico no sólo en términos comerciales, sino por el mensaje simbólico que envía: un triunfo del multilateralismo. Para Bruselas el valor simbólico y estratégico del acuerdo es considerable pues la UE se reivindica como bastión del libre comercio en un contexto mundial marcado por las políticas arancelarias proteccionistas de EE.UU. y China.

Se trata del mayor acuerdo comercial alcanzado por la UE, pues dará acceso a empresas europeas a un mercado de 260 millones de consumidores. Los comunicados oficiales plantean un acuerdo de libre comercio profundo, que abarca la casi totalidad del comercio e incluye compromisos en las regulaciones nacionales. Aunque los requisitos técnicos de ingreso en cada país seguirán vigentes, este acuerdo incluye medidas para reducir las diferencias entre los estándares exigidos por cada socio comercial. No obstante, la firma del acuerdo no ha estado exenta de dificultades. Varios Estados de la UE expresaron los riesgos que podría suponer para el sector agrícola y ganadero. En el lado suramericano, el sector privado (industria automotriz o farmacéuticas) también ha mostrado su preocupación por la letra chica. Pero incluso el último obstáculo -rechazo de Francia y sus agricultores- se negoció con un compromiso global que vincula a Brasil a los Acuerdos de París sobre emergencia climática, lo que da muestra hasta qué punto se ha priorizado el multilateralismo frente las ventajas comerciales.

Para el bloque suramericano el tratado representa un giro: este bloque iniciará un proceso gradual de integración comercial con la UE, responsable de un tercio del comercio global de bienes y servicios, lo que debe propiciar una mejora de su institucionalidad.

El acuerdo todavía debe ser ratificado por el Parlamento Europeo y los parlamentos de los 28 Estados miembros (la parte comercial puede entrar en vigor de manera provisional con la ratificación del PE), así como por los legislativos de los cuatro socios del Mercosur. Un proceso que puede llevar dos años o más, y que deberá salvar escollos a ambos lados del Atlántico.

Más allá de su importancia estratégica, el acuerdo adquiere un fuerte simbolismo. Frente a las tensiones comerciales, el tratado envía una señal firme que la UE y Mercosur defienden unos mismos objetivos y valores: un comercio basado en reglas comunes.

Opinión publicada en el Diario Concepción el 12.7.2019



Para el bloque suramericano el tratado representa un giro: este bloque iniciará un proceso gradual de integración comercial con la UE



ACTIVIDADES



Celebración Día de Europa y entrega de los galardones del Concurso de Fotografía sobre la UE

Alcalá de Henares, 9 de mayo de 2019

Con el fin de conmemorar el Día de Europa, los integrantes del CDE de la UAH llevaron a cabo durante el 9 de mayo de 2018 sendas actividades de divulgación.

Por ello se celebró una mesa redonda, a modo de debate intergeneracional, en la que, además de expertos especializados en temas europeos, colaboraron jóvenes (estudiantes de ESO, Bachiller, universitarios de grado y postgrado) y mayores de 55 años. La misma giró en torno a las elecciones al Parlamento Europeo y tuvo como finalidad poner de manifiesto los logros, dificultades, retos y oportunidades del proceso de integración europea desde una perspectiva intergeneracional con el objetivo de que se intercambiaban experiencias y se formularan propuestas para impulsarlo y mejorarlo aprovechando la cercanía del mencionado hito electoral. Se pretendía con ello realizar una reflexión y una puesta en común sobre la visión que cada colectivo tiene de dicho proceso y sus respectivas políticas y acciones.

En el acto, celebrado en el Salón de Actos la Facultad de Derecho de la UAH, participaron como ponentes: el ex Vicepresidente del Parlamento Europeo, D. Alejo Vidal-Quadras; el periodista de El País, D. Xavier Vidal Folch; y la Catedrática Jean Monnet de la UMH, Dña Elena Crespo Navarro. La actividad fue moderada por el actual Director Académico del CDE, Prof. Dr. Fernando Lozano Contreras y [retransmitida por streaming](#) a través del canal de la UAH en Youtube.

Al finalizar el mismo se hicieron entrega de los dos galardones del Concurso de Fotografía sobre la UE convocado por el CDE en el marco del proyecto "La Universidad como baluarte y patrimonio de todos los europeos", financiado por la Dirección General de Asuntos Europeos y relaciones con el Estado de la CAM. La temática este año ha girado en torno al lema "Madrid, Patrimonio de Europa". Las galardonadas -que asistieron al acto de entrega de los diplomas y el premio acompañados por sus familiares- fueron: PRIMERA CATEGORÍA (12-17 AÑOS): Primer premio - Dña. Natalia Montero Perdiguero. Segundo premio - Dña. Marta Martín López SEGUNDA CATEGORÍA (MAYORES DE 18 AÑOS): Premio único - Dña. Nerea Molina Suárez.



Fotografías premiadas

Madrid, Patrimonio de Europa



Premio único. Segunda Categoría (mayores de 18 años)
Nerea Molina Suárez - ¿Futuro? El aire que respiramos en el Rastro de Madrid

Fotografías premiadas

Madrid, Patrimonio de Europa



Primer premio. Primera Categoría (12-17 años)
Natalia Montero Perdiguero - La Mezquita de la M-30

Fotografías premiadas

Madrid, Patrimonio de Europa



Segundo premio. Primera Categoría (12-17 años)
Marta Martín López - Los cánticos de Orfeo en el atardecer de Madrid
Plaza de la Provincia

III Competición en Litigación Internacional. Gestión subrogada y derechos humanos

Celebrada en la UAH entre los días 3-7 de junio

El Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en colaboración con el Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT) de la Universidad de Alcalá y la Universidad Militar de Nueva Granada (Colombia) organizó la III edición de la Competición en Litigación Internacional entre los días 3-7 de junio de 2019.

La competición es una actividad de innovación docente que tiene por objeto introducir a los estudiantes de Derecho en el ejercicio práctico de la litigación ante los tribunales internacionales. Está dirigida por el Profesor Carlos Jiménez Piernas (Universidad de Alcalá) y coordinada por los Profesores Francisco Pascual Vives (Universidad de Alcalá), Andrés González Serrano (Universidad Militar de Nueva Granada) y Laura Aragonés Molina (Universidad de Alcalá).

En esta edición se estudió un caso hipotético presentado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, relacionado con la gestación subrogada y los derechos humanos.

La competición contó con la participación de 18 equipos procedentes de 9 países de Iberoamérica (Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, España, México, Guatemala, Perú y Venezuela). Cada equipo estuvo compuesto por 2 estudiantes y 2 tutores. La Universidad de Alcalá presentó dos equipos formados por estudiantes de la Facultad de Derecho que cursan el Máster Universitario en Protección Internacional de los Derechos Humanos, el Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado y el Grado en Derecho.

Un total de 26 profesores universitarios de América Latina y España ejercieron como jueces durante las audiencias preliminares de la competición. El tribunal de la audiencia final, celebrada en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá, estuvo formado por Santiago Quesada Polo (Antiguo Secretario de Sala del Tribunal Europeo de Derechos Humanos), J. Antonio Pastor Ridruejo (Antiguo Juez del Tribunal Europeo de Derechos Humanos), María Soledad Pérez Tello (Presidenta del Centro de Derechos Humanos de la Universidad de San Martín de Porres y Antigua Ministra de Justicia y Derechos Humanos de Perú), Namiko Matsumoto Benítez (Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Veracruz) y Andrés González Serrano (Profesor de la Universidad Militar de Nueva Granada). **CONTINÚA.**



Participantes y equipo coordinador del Moot



Ganador de la fase oral: Universidad Nacional de Cuyo (Argentina). Estudiantes: Sabrina Aldana Pojmaevich Guyet y Alan Nicolás Santibañez Ruarte. Tutora: María Emilia Corral.

En la audiencia final, que está [disponible íntegramente online](#), el equipo de la Universidad Nacional de Cuyo (Argentina) se alzó con el triunfo sobre el equipo de la Universidad de Marista de Mérida (México).

El cuadro de ganadores completo de la III edición de la Competición en Litigación Internacional es el siguiente:

1. Ganador de la fase oral: Universidad Nacional de Cuyo (Argentina). Estudiantes: Sabrina Aldana Pojmaevich Guyet y Alan Nicolás Santibañez Ruarte. Tutora: María Emilia Corral.
2. Premio al mejor memorial escrito de contestación a la demanda (rol de los Agentes del Estado): Universidad Nacional de Cuyo (Argentina). Estudiantes: Sabrina Aldana Pojmaevich Guyet y Alan Nicolás Santibañez Ruarte. Tutora: María Emilia Corral.
3. Premio al mejor memorial escrito de demanda (rol de los Representantes de las presuntas víctimas): Universidad Marista de Mérida (México). Estudiantes: Victoria Bollinger Ríos y Paulina Gamboa López. Tutores: Alejandro José Ruz Franco y Karla Cecilia Franco Marín.
4. Premio al mejor orador en la fase de excepciones preliminares: Alejandro Campos Fabre (Universidad de las Palmas de Gran Canaria, España).
5. Premio al mejor orador en la fase sobre el fondo y las reparaciones: Sabrina Aldana Pojmaevich Guyet (Universidad Nacional de Cuyo, Argentina).
6. Mención honorífica a las habilidades de oratoria: Mohamed Florez Tovar (Universidad Simón Bolívar de Barranquilla, Colombia).

En el próximo mes de octubre se hará público el caso hipotético sobre el que se basará la IV edición de la Competición en Litigación Internacional (curso académico 2019/2020), cuya fase final se celebrará en la Universidad de Alcalá en junio de 2020. Más información sobre esta actividad de innovación docente [AQUÍ](#).

Inaugurado el Centro de Documentación Europea de la Universidad de Alcalá

Alcalá de Henares, 7 de junio de 2019

El Centro de Documentación Europea de la Universidad de Alcalá ha inaugurado sus nuevas instalaciones en el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI). Sus dependencias quedan así localizadas en la Zona A de la tercera planta del Edificio Cisneros, donde también han sido reubicados sus fondos documentales y bibliográficos.

El acto contó con la presencia del director de la Representación de la Comisión Europea en España, Francisco Fonseca Morillo, que estuvo acompañado por el Director Académico del Centro, el Profesor Fernando Lozano Contreras; el Vicerrector de Investigación y Transferencia, D. Francisco J. De la Mata De la Mata; la Directora del CRAI, Dña. Dolores Ballesteros Ibáñez y el Director del IELAT, D. Pedro Pérez Herrero.

El Centro de Documentación Europea (CDE-UAH) colabora con la Comisión Europea en la difusión de las tareas y objetivos de la Unión Europea, con el ánimo de reforzar la comunicación con los ciudadanos, en especial con la comunidad académica a escala local y regional, y de proporcionar información, básica pero fundada, sobre las prioridades políticas de la Comisión y la UE.

Por otro lado, el CDE-UAH está integrado, desde marzo de 2012, en el Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Alcalá (IELAT), con el fin de fomentar la investigación en el ámbito, entre otros, de la Unión Europea en beneficio de la comunidad investigadora y de la sociedad en general.

El Centro forma parte, además, desde noviembre de 2018, del renovado servicio general de redesEurope Direct, gestionado por la Comisión Europea, y se integra en la Red Europea de Información de la Comunidad de Madrid (REIMAD), en cuyo marco colabora con otros centros locales pertenecientes a la red Europe Direct cercanos.



(De izquierda a derecha): Pedro Pérez Herrero; M^a Dolores Ballesteros Ibáñez; Javier de la Mata; Eugenio Pérez de Francisco; Fernando Lozano Contreras y Francisco Fonseca Morillo.

AGENDA



SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2019



Inicio del Curso Académico 2019-2020

El próximo 9 de septiembre darán comienzo las clases en nuestros estudios de Grado en la Universidad de Alcalá. El inicio de las clases de los estudios de postgrado está programada para el 24 de septiembre. Consulta y descarga [AQUÍ](#) el Calendario Académico 2019-2020.



XVI Máster en Protección Internacional de los Derechos Humanos

El 23 de septiembre de 2019 arranca en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá. la 16ª edición del Máster en Protección Internacional de los Derechos Humanos. Más información sobre este estudio oficial de postgrado [AQUÍ](#).



Inauguración de la web del CDE-UAH

El próximo mes de septiembre, el CDE-UAH tiene previsto inaugurar formalmente su nueva página web. El CDE contará con una web autónoma diseñada por los Servicios Informáticos de la Universidad de Alcalá a través de la que ofrecerá información sobre la UE y publicitará las actividades e iniciativas del Centro.



Mesa redonda: Resultados electorales

Durante el mes de septiembre el CDE-UAH tiene previsto programar, en colaboración la Representación de la Comisión Europea en España una mesa redonda sobre el análisis de los resultados de las elecciones al Parlamento Europeo así como otros temas relacionados como PAC y el MFP.

Visítanos en: <http://dip.uah.es>
Buzón de sugerencias: info.cde@uah.es



Universidad
de Alcalá

CENTRO DE
DOCUMENTACIÓN EUROPEA

info.cde@uah.es

<http://dip.uah.es>

<http://www.ielat.com>



Edita: Centro de Documentación Europea (IELAT). Universidad de Alcalá
Dirección, redacción y maquetación: Fernando Lozano Contreras
Consejo Editorial: Carlos Jiménez Piernas, Fernando Lozano Contreras,
Francisco Pascual Vives
Universidad de Alcalá. Plaza San Diego s/n 28801 Alcalá de Henares. Madrid
ISSN 2605-3187



Universidad
de Alcalá

INSTITUTO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIÓN EN
ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
-IELAT-